

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Dispositivo especial de la Policía Foral para las fiestas de Tafalla que se inician este sábado

Se centrará en la prevención de hurtos y robos, la vigilancia del tráfico y consumo de sustancias estupefacientes y la venta de alcohol a menores

Viernes, 12 de agosto de 2011

La Policía Foral pondrá en marcha desde este sábado y hasta el próximo 20 de agosto un dispositivo especial para las fiestas de Tafalla, que supondrá el establecimiento de 410 turnos de trabajo para los agentes de la Comisaría de esta ciudad, que recibirán el apoyo de las áreas de Tráfico y Seguridad Vial, Seguridad Ciudadana, así como de la Brigada de Juegos y Espectáculos y de la Brigada Central de Intervención.



Se realizarán controles de alcoholemia y otras drogas durante las fiestas de Tafalla

Concretamente, integrarán el dispositivo 42 turnos de agentes de Tráfico, 144 de Seguridad Ciudadana, 14 de Atención al Ciudadano, 21 de Juegos y Espectáculos y 189 de la Brigada Central de Intervención. Con estos turnos se cubrirán todos los horarios de los siete días festivos.

El dispositivo se realiza en coordinación y colaboración con la Policía Municipal y la Guardia Civil, según se acordó recientemente en la Junta Local de Seguridad.

Los agentes atenderán las 24 horas del día la Oficina de Atención al Ciudadano de esta comisaría, ubicada en los bajos del edificio de los juzgados de Tafalla. En estas instalaciones, además de presentar denuncias o solicitar atención policial presencialmente o por teléfono (112 o 948-704265), todos los ciudadanos que lo deseen podrán someterse a pruebas voluntarias de alcoholemia con el único propósito de conocer si su condición les permite ponerse al volante o no.

La Policía Foral investigará las denuncias presentadas; controlará el tráfico; realizará labores de seguridad ciudadana (patrullajes contra los robos, agresiones de género y tráfico de droga, principalmente); atenderá los festejos taurinos y apoyará a la Policía Municipal en actos de la fiesta (cohete, encierros o encierrillos).

También se realizará especial hincapié en hacer controles de detección de drogas a aquellos conductores que presenten síntomas de estar conduciendo influenciados por el consumo de estupefacientes tanto en los controles de tráfico como de seguridad ciudadana.

Por lo que se refiere al tráfico, de manera coordinada con la Policía Municipal y la Guardia Civil, se establecerán en horario de mañana, tarde y noche controles preventivos tanto de alcoholemia como de velocidad en las carreteras de acceso a la ciudad.

La Policía Foral también realizará patrullajes, de uniforme y de paisano, en las zonas céntricas de Tafalla para prevenir la comisión de delitos o infracciones administrativas, tales como el trapicheo de droga y mediación o solución de peleas, que se pudieran producir.

En este sentido, la Policía Foral se ha puesto en contacto con los locales de hostelería y ocio para difundir unas [pautas y pasos de actuación para intervenir si son víctimas de robos o hurtos](#). Y también se ha transmitido información relacionada con la venta de alcohol a menores.

Los agentes de la División de Juego y Espectáculos realizarán las labores de delegado de la autoridad en los espectáculos taurinos programados para las fiestas, además de velar por la seguridad de las personas congregadas. Asimismo, agentes de la Brigada Central de Intervención colaborarán cuando sean requeridos por cuestiones de alteración del orden público.